INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DURALUM S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.

Guayaquil, 17 de marzo del 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURALUM S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **DURALUM S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que estos reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a la NIIF Pymes

Durante el periodo fiscal 2013 la compañía no genero ingresos. La actividad comercial de la empresa se concentró en el desarrollo de su etapa inicial, que comprende: adecuación de instalaciones, y adquisición de maquinarias para la instalación de su planta de fundición. Estas adquisiciones y egresos se financiaron con aportes y préstamos de accionistas.

Al cierre del 2013 esta etapa inicial ha tenido un avance del 90%, la proyección estima que al finalizar el primer trimestre del 2014 la empresa contara con sus instalaciones totalmente equipadas para el desarrollo de sus actividades productivas y operacionales en este ejercicio.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones adoptadas en las sesiones de Juntas Generales de Accionistas.

He procedido también a revisar los libros sociales de la Compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

Emito este informe, en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

CPA. PATRICIO PAREDES GURUMENDI

REG. 0.25690

Comisario